

Bases del concurso

1. Objetivos

- Estimular la realización de proyectos o trabajos en el área científicotecnológica.
- Potenciar el área de tecnología dentro de la educación no universitaria.

2. A quién va dirigido

La V edición del Concurso ProiektEIBAR de Proyectos Tecnológicos va dirigido a los alumnos de Bachillerato y de Ciclos Formativos de Grado Superior.

3. Áreas de los proyectos

Los proyectos presentados deberán estar dentro de las áreas científicotecnológicas del currículum de enseñanzas vigentes en los planes de estudio, tanto de Bachillerato como de Ciclos Formativos de Grado Superior (Energías Renovables, Electrónica y Mecánica.). Es posible que un proyecto comprenda varias áreas.

4. Número de participantes por grupo

Los proyectos se podrán presentar de forma individual o en grupo. Todos los proyectos contarán con un tutor o profesor que guíe y coordine. Además, actuará como persona de contacto con la organización del concurso.

5. Memoria del proyecto

Los proyectos podrán tener carácter teórico o práctico.

Cada proyecto constará de una memoria, que podrá estar redactada en euskera o en castellano, con los siguientes apartados:

- Datos de los alumnos participantes, tutor y centro según anexo I.
- Objetivos del proyecto.

Descripción detallada de las partes de que consta, materiales empleados, principio de funcionamiento, planos, cálculos, etc. Los proyectos prácticos irán acompañados del montaje correspondiente o la grabación audiovisual del mismo en el supuesto de no ser posible su traslado o exposición.

Se podrá presentar la documentación en papel o formato electrónico.

Para más información:





6. Presentación del proyecto

La fecha límite para la presentación de los proyectos será el 24 de febrero de 2012.

La entrega se realizará en la conserjería de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Eibar (EUITI), o se enviará por correo a la dirección:

EUITI de Eibar

V Concurso ProiektEIBAR Avda Otaola 29 20600 Eibar Gipuzkoa

Los horarios del centro son:

Lunes a Viernes de 8h a 20h

Para cualquier consulta la persona de contacto es:

Oihana Aristondo Etxeberria e-mail: <u>oihana.aristondo@ehu.es</u> Tfno.: 943033013 / 943033020

7. Tribunal calificador

- El tribunal calificador estará formado por profesorado de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial (EUITI) de Eibar.
- El fallo del tribunal no podrá ser recurrido.
- La presentación al Concurso supone el conocimiento y aceptación de estas Bases por parte de los concursantes.
- El incumplimiento de cualquiera de ellas puede ser motivo de la no valoración del proyecto.

Para más información:





8. Los Premios y su entrega

Hay dos líneas de premios iguales, una para los alumnos de Bachillerato, y la otra para alumnos de Ciclos Formativos de Grado Superior. Además, hay un premio al centro con mayor implicación en el certamen.

Premios a los proyectos de Bachillerato:

1° Premio: 400 € 2° Premio: 200 €

Premios a los proyectos de Ciclos Formativos de Grado Superior:

1° Premio: 400 € 2° Premio: 200 €

El valor de los premios será canjeable por material informático.

Premio al Centro más implicado:

Un ordenador notebook o similar para el Centro con mayor

implicación en el concurso.

La entrega de premios tendrá lugar el día 10 de Marzo de 2012 a las 13h en la Sala "San Andrés" de la EUITI de Eibar, a la que podrán asistir todos aquellos profesores, alumnos y padres que deseen participar del acto.

9. Confidencialidad

La documentación entregada tendrá carácter confidencial, no obstante, la EUITI de Eibar podrá difundir su autoría, el título de los proyectos y el centro de procedencia.

La EUITI de Eibar podrá divulgar los proyectos en los medios que considere conveniente, pero no hará uso de ellos con fines lucrativos, ni podrá comercializar las patentes o las ideas que de ellas se pudieran derivar, si no es con la previa autorización de los propios autores.